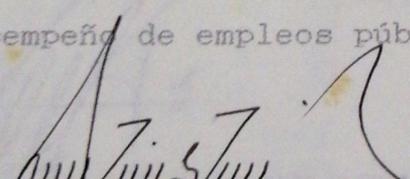


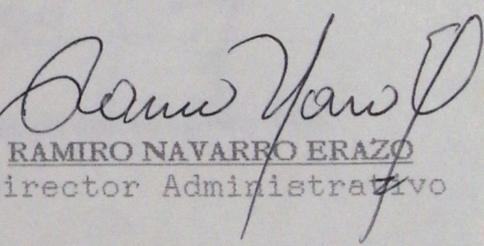
Numero: 123

Fecha: OCTUBRE 1 DEL 2001

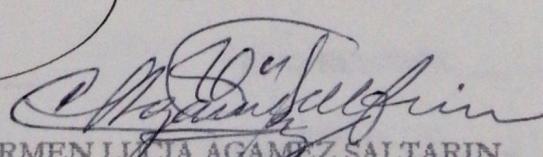
En la Ciudad de CARTAGENA DE INDIAS Departamento de BOLÍVAR compareció ante la Dirección Administrativa de la Personería Distrital el(la) señor(a): CARMEN LUCIA AGAMEZ SALTARIN, Identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 30770117 expedida en: TURBACO(BOLIVAR), con el fin de tomar posesión en el cargo de: PERSONERO DELEGADO Código: 040 Grado: 05. Por el cual se nombró en: PROPIEDAD. Mediante Resolución Número 473 de fecha SEPTIEMBRE 28 del año 2001 con una asignación mensual de: UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CIE(\$ 1'698.633.00), con efecto fiscal a partir de: OCTUBRE 1 DEL 2001. Presto el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Nacional y presentó los siguientes documentos: Tarjeta Militar Número: XXXXXX Expedida en XXXXXX Distrito Militar Número: XX Certificado Judicial Número: 30770117 expedido en: CARTAGENA. Manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar en causal alguna de inhabilidad general o especial de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos 2400-68, 1950-73, 1042-78 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos


JORGE CARCAMO ALVAREZ

Personero Distrital de Cartagena


RAMIRO NAVARRO ERAZO

Director Administrativo


CARMEN LUCIA AGAMEZ SALTARIN

El Poseionado